



Organizaciones de los DDHH rechazan nombrar puente en honor a expresidente Piñera

Posted on Enero 17, 2025

La Coordinadora de Derechos Humanos del Biobío rechazó la idea de ponerle a un puente industrial de esa región el nombre del expresidente chileno Sebastián Piñera, por no representar un factor de unidad, se informó hoy aquí.

En un comunicado, la agrupación recordó que el antiguo mandatario, fallecido el año pasado en un accidente de helicóptero, dejó un triste legado por su respuesta ante el estallido social iniciado en octubre de 2019.

Miles de chilenos fueron víctimas de represión indiscriminada, torturas y mutilaciones durante el levantamiento popular y todo está documentado ampliamente por organismos nacionales e internacionales, precisa el documento.

La protesta dejó un saldo de tres mil 777 víctimas, de las cuales dos mil 252 corresponden a apremios ilegítimos, 582 a torturas, 223 a violencia innecesaria y 159 a otros tipos de vulneración, según un informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Además murieron alrededor de 30 personas y 220 sufrieron daño ocular parcial o total de acuerdo con el INDH, aunque otras fuentes ubican la cifra en más de 400.

Por estas razones, poner su nombre a un puente tan emblemático para el Biobío resulta ofensivo para las víctimas y sus familias, aseguró la Coordinadora.

Como solución propone hacer una consulta popular para que sean los habitantes de la región quienes escojan entre figuras históricas locales, que representen a su comunidad.

El Maipo/PL